



UNAM

UNIVERSIDAD DEL
ATLÁNTICO MEDIO

Guía Docente

Análisis y Diseño de Materiales

**Máster Universitario en Enseñanza del
Español como Lengua Extranjera**

MODALIDAD VIRTUAL

Curso Académico 2025-2026

Índice

RESUMEN

DATOS DEL PROFESORADO

REQUISITOS PREVIOS

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

ACTIVIDADES FORMATIVAS

EVALUACIÓN

BIBLIOGRAFÍA

RESUMEN

Centro	Universidad del Atlántico Medio
Titulación	Máster Universitario en Enseñanza del Español como lengua Extranjera
Asignatura	Contextos de Aprendizaje
Materia	El Aula de Español
Carácter	Obligatoria
Curso	1º
Semestre	2
Créditos ECTS	6
Lengua de impartición	Castellano
Curso académico	2025-2026

DATOS DEL PROFESORADO

Responsable de Asignatura	Aurora Martín
Correo Electrónico	
Tutorías	De lunes a viernes bajo cita previa

REQUISITOS PREVIOS

Sin requisitos previos.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

Competencias

COM01

Profundizar en el dominio del conocimiento adquirido no sólo para la mejora de la práctica docente propia, sino también el desarrollo de la innovación e investigación en el área de ELE.

COM02

Diseñar estrategias para transmitir el valor de la lengua española y de las culturas que conforman el mundo hispanohablante.

COM03

Analizar el cambio de paradigma en la comunicación que ha desarrollado las nuevas tecnologías e integrarlas para la mejora e internacionalización de la enseñanza de ELE.

COM04

Evaluar las destrezas lingüísticas que desarrollan los distintos métodos, estrategias y recursos presentes en la enseñanza de ELE, para seleccionar los más adecuados para cada tipo de alumnado.

COM05

Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje de ELE con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los Derechos Humanos.

COM06

Analizar Razonar críticamente el desempeño de la docencia, de las buenas prácticas y de la orientación en ELE, utilizando indicadores de calidad.

COM10

Diseñar, programar y desarrollar unidades didácticas ELE teniendo en cuenta las necesidades del alumno y su nivel de acuerdo al Marco común europeo de referencia.

Habilidades

HAB04

Elaborar materiales didácticos que se adecúen a diferentes contextos y faciliten el proceso de enseñanza aprendizaje de los alumnos en el aula de ELE.

Conocimientos

CON2

Relacionar los diferentes perfiles de los aprendientes de ELE con las distintas tipologías de cursos y sus didácticas específicas.

CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

- Tipología de alumnado en el proceso de enseñanza/aprendizaje del español como segunda lengua.
- Cursos de español general versus específico.
- Cursos de español general: Los factores edad y contexto de enseñanza en la creación de los cursos y la metodología de clase.
- Los cursos de español para emigrantes: Necesidades específicas del alumnado y metodología de clase.
- Los cursos de español con fines específicos: Rasgos lingüísticos del lenguaje especializado y metodología de clase.

Estos contenidos se desarrollarán por medio del siguiente programa:

Unidad 1. Características Específicas del Aula de Español para Migrantes.

Unidad 2. Diversidad de Alumnado en el Proceso de Enseñanza-aprendizaje del Español como Segunda Lengua. El Papel del Alumnado Migrante en la Adquisición del Español.

Unidad 3. El Empleo de Materiales y Recursos en la Enseñanza del Español como Lengua Extranjera a Alumnado Migrante. Adaptación, Innovación y Evaluación de Materiales para el Aula de Español para Migrantes.

Unidad 4. El Español con Fines Específicos: Cuestiones Terminológicas.

Unidad 5. Características Lingüísticas de las Lenguas de Especialidad (I).

Unidad 6. Características Lingüísticas de las Lenguas de Especialidad (II).

Unidad 7. El Español con Fines Específicos y su Didáctica.

CRONOGRAMA ORIENTATIVO DE LA ASIGNATURA

Unidad 1.

Semanas 1-2.

Unidad 2.

Semanas 3-5.

Unidad 3.

Semanas 6-8.

Unidad 4.

Semanas 9-10.

Unidad 5.

Semanas 11-12.

Unidad 6.

Semanas 13-14.

Unidad 7.

Semanas 15-16.

RECOMENDACIONES

- Recomendación para realizar la actividad 1, semana 3.
- Recomendación para realizar la actividad 2, semana 7.
- Recomendación para realizar los foros, desde la semana 2 hasta la semana 16.

Nota: La distribución expuesta tiene un carácter general y orientativo, ajustándose a las características y circunstancias de cada curso académico y grupo clase.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PORCENTAJE DE INTERACTIVIDAD SÍNCRONA
Clases expositivas programadas síncronas	11,6	100%
Trabajos teóricos (revisión y análisis de bases teóricas)	16,4	0%
Trabajos prácticos (aplicación de las bases teóricas para el análisis de casos y/o creación de programas y materiales)	16,4	0%
Test de autoevaluación online	2,5	0%
Tutoría y seguimiento con apoyo virtual	11,6	50%
Trabajo autónomo	50,9	0%
Foros de discusión y debate	5	0%
Examen final	2	100%

EVALUACIÓN

Criterios de evaluación

PRIMERA MATRÍCULA

Convocatoria ordinaria

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	PORCENTAJE CALIFICACIÓN FINAL
Participación: • Foro (5%). • Test autoevaluación (5%).	10%
Actividades (individuales o en grupo): • Actividad 1 tipo teórica (15%). • Actividad 2 tipo práctica (15%).	30%
Examen: • Examen tipo test de 20 preguntas. • Obligatorio presentarse y aprobar.	60%

Convocatoria extraordinaria

Los criterios de evaluación de convocatoria extraordinaria serán los mismos que en convocatoria ordinaria.

Todas las partes que el estudiante haya superado con una calificación igual o superior a 5 en convocatoria ordinaria se guardarán para la convocatoria extraordinaria.

SEGUNDA, SUCESIVAS MATRÍCULAS, CONVOCATORIA DE GRACIA Y CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

El sistema de convocatoria ordinaria y extraordinaria será el mismo que en primera matrícula.

CONVOCATORIA DE FINALIZACIÓN DE ESTUDIOS

Los estudiantes con un máximo de tres asignaturas pendientes para la finalización de sus estudios podrán solicitar esta convocatoria, siempre que hayan hecho efectivos los pagos correspondientes a las asignaturas matriculadas.

Al solicitarla, el estudiante acepta presentarse en el primer semestre del siguiente curso académico, asumiendo que podría no haber actividad docente y que la evaluación se realizará conforme a lo establecido en el apartado anterior.

Sistema de evaluación

El sistema de calificaciones (R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre) será:

0 – 4,9 Suspenso (SS)

5,0 – 6,9 Aprobado (AP)

7,0 – 8,9 Notable (NT)

9,0 – 10 Sobresaliente (SB)

La mención de “matrícula de honor” podrá ser otorgada a estudiantes que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Se podrá conceder una matrícula por cada 20 estudiantes o fracción.

Información adicional

EXAMEN

Si el estudiante no se presenta al examen en convocatoria oficial, figurará como “No Presentado” en actas.

Si el estudiante no aprueba el examen de la asignatura, en actas aparecerá la calificación obtenida en la prueba no superada.

NORMAS DE ESCRITURA

En trabajos, prácticas y proyectos escritos se valorarán tanto el contenido como la corrección gramatical y ortográfica. Las faltas se penalizarán con 0,20 puntos por error ortográfico y 0,10 por falta de acentuación.

ENTREGA DE ACTIVIDADES

El estudiante deberá entregar los ejercicios en formato PDF, dentro del plazo y por el medio indicado en el Campus Virtual. Es su responsabilidad consultar el aula virtual para comprobar fechas y entregas. No se aceptarán trabajos por correo electrónico ni fuera del plazo o del canal establecido; en tal caso, se considerarán no presentados.

Normativa

EVALUACIÓN

Todas las pruebas susceptibles de evaluación, así como la revisión de las calificaciones, estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación, los Criterios para la Modificación de Fechas de Pruebas de Evaluación, la Normativa de Permanencia y la Normativa de Convivencia de la Universidad del Atlántico Medio públicas en la web de la Universidad:

<https://www.universidadatlanticomedio.es/universidad/normativa>

PLAGIO

Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación (relojes inteligentes, móviles, etc.), serán sancionados conforme a lo establecido en las normativas citadas previamente.

ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD O NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Los estudiantes podrán solicitar adaptaciones curriculares para el seguimiento de sus estudios acorde con el Programa de Atención a la Diversidad de la UNAM:

https://www.universidadatlanticomedio.es/Static/Documentos/ES/Programa_atencion_diversidad.pdf

BIBLIOGRAFÍA

Básica

- Andión Herrero, M^a A. (2006). La inmigración no hablante de español en España: situación y características, Revista de lingüística y lenguas aplicadas, 1, 7-24.
- Baralo, M. (1999). La adquisición del español como lengua extranjera. Madrid: Arco-Libros.
- Cabré, M. T. (1993). La terminología. Teoría, metodología, aplicaciones, Barcelona: Antártida/Empúries.
- Muñoz López, B. (1999). Enfoques metodológicos para la enseñanza del español como segunda lengua en centros multiculturales. En F. Cerezal (Ed.), Enseñanza y aprendizaje de lenguas modernas e interculturalidad (79-90). Madrid: Talasa.
- Navarro, B. (2009). Adquisición de la primera y segunda lengua en aprendientes en edad infantil y adulta. Almería, Filipinas: Editorial Pueblo y Educación.

Complementaria

- Calvi, M. V., Bordonaba Zabalza, C., Mapelli, G. y Santos López, J. (2009). Las lenguas de especialidad en español. Italia: Carocci Editore.
- García Santa Cecilia, A. (2000). Cómo se diseña un curso de lengua extranjera. Madrid: Arco/Libros.
- Gómez de Enterría, J. (2009). El español lengua de especialidad: enseñanza y aprendizaje. Madrid: Arco/Libros.
- Instituto Cervantes (2011). ¿Qué es ser un buen profesor o una buena profesora de ELE? Análisis de las creencias del alumnado, profesorado y personal técnico y directivo de la institución. Disponible en http://cfp.cervantes.es/imagenes/File/recursos_proyectos/informe_buen_profesor_ele/informe_buen-profesor-cervantes.pdf.